

# *En La Habana aplican test de antígeno a sospechosos de portar COVID-19*

---

Image not found or type unknown



**El CDP insistió en el enfoque integral bajo el cual deben regirse todas las acciones de enfrentamiento a la COVID-19.**

**FOTO: TRIBUNA.CU**

La Habana, 19 ene (RHC) Desde horas de la noche de este lunes comenzó a aplicarse en policlínicos y hospitales de La Habana un test de antígeno a pacientes con síntomas sugestivos de COVID-19.

En la reunión del Consejo de Defensa Provincial (CDP), en la cual participó este martes el General de División (r) Ramón Pardo Guerra, jefe de la Defensa Civil, trascendió que cada centro de este tipo cuenta con los recursos para aplicar la prueba, a partir de cuyo resultado se podrá descartar la presencia del virus SARS-CoV-2 en los organismos de los sospechosos.

De esta manera, los casos en los cuales el test revele un resultado negativo serán remitidos a hospitales dedicados a la atención de enfermedades respiratorias distintas a la COVID-19, mientras los positivos se trasladarán hacia centros de aislamientos para sospechosos donde se le realizará el PCR (Reacción de la Polimerasa en Cadena), como examen definitorio.

Las autoridades del CDP hicieron hincapié en la necesidad de habilitar las capacidades suficientes en este tipo de instalación para enfrentar los posibles casos, si bien se espera que, a partir de la aplicación del test de antígeno, la cantidad de personas derivadas hacia centros de aislamiento para sospechosos se reduzca en alrededor de un 50 por ciento.

Al respecto, Tatiana Viera Hernández, coordinadora de programas del Gobierno habanero, señaló que ya se encuentran listos nueve de estos centros, con un total de dos mil 36 capacidades, de ellas, 566 ocupadas en estos momentos.

En la cita se resaltó también que –a partir de este martes– los profesionales de la Salud en contacto directo con positivos a la COVID-19 (zona roja) comenzarán a trabajar como en la etapa anterior: en turnos de dos semanas por tripulaciones que al término de ese tiempo deberán guardar cuarentena.

Para ello se prevé utilizar las mismas instalaciones hoteleras de la cadena Islazul que en otro momento fueron habilitadas, donde se acumulan 496 capacidades: Lido, Terrazas, Bella Habana y San Alejandro.

Además, se hizo énfasis en la necesidad de profundizar en la identificación de los viajeros cuyas viviendas no reúnen los requisitos establecidos para cumplir el aislamiento establecido y la necesidad de alojamiento para ellos.

La Habana confirmó 83 casos de la enfermedad, con presencia en todos sus municipios, y Yadira Olivera, directora provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, señaló que se mantienen activos dos eventos de transmisión local comunitarios (se prevé el cierre del ubicado en el municipio de La Habana Vieja) y existen 706 controles de foco, todos con medidas restrictivas con mayor presencia en Cerro, Arroyo Naranjo, 10 de Octubre, Boyeros y Playa.

Desde el punto de vista de las capacidades hospitalarias, se informó que hay una ocupación del 78.5 por ciento de las camas, con mayores niveles en el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí, Salvador Allende, Julio Trigo y Julio Díaz.

Esta jornada la ciudad alcanza una de las mayores cifras de pacientes reportados como críticos (siete) y 12 se mantienen como graves, ingresados todos en las salas de terapia intensiva, donde en sentido general el nivel ocupacional alcanza el 42.3 por ciento.

Luis Antonio Torres Iríbar y Reinaldo García Zapata, presidente y vicepresidente del CDP, respectivamente, insistieron en el enfoque integral bajo el cual deben regirse todas las acciones de enfrentamiento a la COVID-19. **(Fuente: [ACN](#))**



**Radio Habana Cuba**